

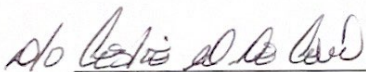
"Avanzamos para ti"

CERTIFICACIÓN

El Ministerio de Administración Pública, en virtud de lo que dispone el Artículo 8 inciso II, de la Ley No. 41-08 de Función Pública, CERTIFICA: Que el **Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)**, aplicó **Encuesta de Clima y Cultura Organizacional**, a través del Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública (SECAP), del 18 de enero al 14 de febrero del 2023, en cumplimiento con la Ley No. 41-08 de Función Pública y el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales.

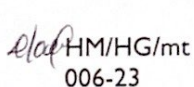
Como resultado de dicho proceso remitiremos el Informe Diagnóstico en el plazo establecido en nuestra Carta Compromiso; a partir del cual elaborarán el Plan de Acción.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).



Hadeline Matos
Viceministra de Evaluación del Desempeño Institucional




HM/HG/mt
006-23